

PROCESO : VERBAL – INVESTIGACION DE PATERNIDAD
RADICADO : No. 2022-00101
Ndt.

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA EN ORALIDAD
Armenia – Quindío.

Seis (06) de julio de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta que en la agenda del despacho se reprogramó audiencia que estaba prevista para el 14 de julio de 2022 en proceso verbal radicado bajo el No. 2021-00212, y que en este proceso en auto del 30 de junio de 2022, se fijó fecha para el 10 de noviembre de 2022, se procede por parte del despacho a reprogramar dicha audiencia para realizarla en el espacio que quedó en la agenda para el **14 de julio de 2022 a las 9:00 am.**

Lo anterior, atendiendo las circunstancias que acaecieron para la disponibilidad de la agenda del despacho y para propender el interés superior del menor de autos.

REQUERIR al centro de servicios para que comparta el link del expediente electrónico a las partes.

NOTÍFIQUESE,

GLORIA JACQUELINE MARIN SALAZAR
JUEZ

RAMA JUDICIAL DEL
PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado a las partes por
ESTADO en Armenia Quindío hoy 07-07-2022

OLGA MILENA TABORDA VARGAS
SECRETARIA